



EL V CONGRESO ORDINARIO DEL FRENTE AMPLIO "COMPAÑERO GENERAL LÍBER SEREGNI" EN SU SESION DEL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2007, APRUEBA EL SIGUIENTE DOCUMENTO SOBRE:

INSERCIÓN INTERNACIONAL

URUGUAY INTEGRADO

Nuestras definiciones programáticas

El IV Congreso Extraordinario del Frente Amplio "Héctor Rodríguez" (Diciembre 2003) definía la temática de la inserción internacional. Los principios y postulados expresados en ese entonces fieles a la historia y trayectoria de nuestro Frente Amplio, se reafirman desde el ejercicio de gobierno.

Esas definiciones se complementan con la Ponencia de Tabaré Vázquez "El Uruguay Integrado", del 4 de octubre de 2004 y con el documento "Análisis político en el marco de Uruguay integrado al mundo", aprobado por el Plenario Nacional del FA del 15 de julio de 2006.

Contexto Internacional

A partir de la década de los 80 EE.UU. impulsó el **Consenso de Washington**, que contenía 10 reformas básicas: 1) disciplina fiscal, 2) prioridad para el gasto social, 3) reforma tributaria, 4) liberalización financiera, 5) tipos de cambio unificados y competitivos, 6) liberalización del comercio exterior, 7) apertura a la inversión extranjera directa, IED, 8) privatización de las empresas estatales, 9) desregulación, y 10) respeto a los derechos de propiedad.

Estos lineamientos se aplicaron en algunos países de América Latina y causaron graves daños económicos y sociales para sus pueblos. Todas las pautas de relación entre EE.UU. y los países del Tercer Mundo se vieron agravadas por los atentados del 11 de setiembre y las políticas belicistas e intervencionistas amparadas en la presunta lucha contra el terrorismo.

La persistencia en los EE.UU. y demás países imperialistas en las políticas de despojo hacia los pueblos del Tercer Mundo ha conducido al planeta a una situación de injusticia extrema, desorden e inestabilidad. Como contrapartida, han surgido corrientes contestatarias cada vez más extendidas y con denuncias y demandas más elaboradas. En este sentido, con epicentro en Porto Alegre surgió el **Foro Social Mundial** que ha sido capaz de convocar a una constelación muy amplia de movimientos sociales que, frente a las agresiones y desafíos planteados por las políticas neoliberales, levantan la consigna de "otro mundo es posible". Estas acciones colectivas se han multiplicado en diversas regiones del planeta.

En lugar de avanzar hacia el desarme general y completo, incluido el desarme nuclear, que constituye el reclamo permanente del Movimiento de Países No Alineados, se promueve el armamentismo que gasta los recursos que el mundo requiere para mitigar los efectos del cambio climático y hacer frente a los problemas derivados de la pobreza y la marginación

No se avanza hacia el cumplimiento de las Metas del Milenio y de las decisiones de las grandes conferencias de la ONU efectuadas en la última década. Crece la desigualdad entre los países y dentro de los países

La nueva política exterior

Resultó imprescindible rediseñar nuestra política exterior. Los cambios se procesaron desde el principio y se continúa trabajando sobre los mismos.

Del alineamiento automático con los Estados Unidos pasamos a una política exterior sustentada en nuestros principios de independencia y no alineamiento.

La derecha tuvo claro los cambios desde el primer momento, el 3 de marzo ya estaba solicitando la renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores.

La inmediata reanudación de las relaciones con la hermana República de Cuba, uno de los primeros actos de gobierno, demostró a las claras la voluntad, no sólo de manejarse con independencia sino su intención política de sumarse en plenitud a la comunidad latinoamericana. De igual forma se procedió con Palestina y la República Saharaui.

Nuestra política independiente se ha expresado de diferentes maneras, mediante el apoyo al sistema de NNUU y al multilateralismo, ejerciendo su potestad como Estado en todas aquellas ocasiones donde ha sido necesario. Este gobierno ha promovido y promueve en todos los foros y organismos la equidad de género, la no discriminación de ningún tipo y el respeto fundamental a los Derechos Humanos en su más amplia concepción.

Sobre la Reforma de Naciones Unidas

La ONU, surgida tras los horrores de la II Guerra Mundial, fue creada con el objetivo de mantener la paz y la seguridad internacional, fomentar entre las naciones relaciones de amistad, estimular la cooperación internacional y acoger en un plano de igualdad a los países miembros a fin de alcanzar esos propósitos comunes. Los fines que animaron su creación están lejos de cumplirse, las potencias hegemónicas continúan imponiéndose por la fuerza e impiden mediante el mecanismo del veto en el Consejo de Seguridad, que se cumpla la voluntad de la inmensa mayoría de las naciones que se expresa en la Asamblea General.

Apoyamos una reforma a fondo para democratizar las estructuras y prácticas de la organización, la misma no se debería aplicar en exclusividad a su rama administrativa sino que debería afectar a los principales órganos intergubernamentales del cuerpo.

Apoyamos la creación del Consejo de DDHH que implica dar por concluido el funcionamiento de la vieja comisión de DDHH, en gran medida manipulada políticamente y cuya falta de ecuanimidad era por todos conocida. Nuestro país lo integra como un reconocimiento por las políticas llevadas adelante.

Hoy, Uruguay ha sido elegido junto a otros 7 países, para el desarrollo de un plan piloto sobre la reforma de NNUU involucrando en ello la cooperación de las distintas agencias, siendo el único representante de América Latina

Se deberá preservar las funciones de las NNUU, en materia de paz, prevención de conflictos, lucha contra todo tipo de terrorismo (fundamentalmente el terrorismo de Estado entre otros).

Sobre la OEA

En la OEA, que otrora fuera el Ministerio de Colonias de EE.UU, también se produjeron cambios sustanciales. Para la secretaría general fueron eliminados tres candidatos sucesivos respaldados por EE.UU. lo que nunca había sucedido desde su fundación en 1948, y se impuso un candidato impugnado por EE.UU.

Asimismo, en la XXXV Asamblea General de las Naciones Unidas se consideró una propuesta de Estados Unidos de creación de un mecanismo colectivo de "monitoreo" de las democracias, Uruguay votó en conjunto y en forma concertada con la mayoría de los países latinoamericanos en contra de dicha propuesta. Esta posición confirma la adhesión a una política exterior autónoma y progresista que compartes hoy un grupo importante de países de América Latina.

En la III Cumbre de los Pueblos y IV Cumbre de las Américas efectuada en Mar del Plata el 4 y 5 de noviembre 2005, en que participó el presidente Bush, el proyecto del ALCA fue definitivamente enterrado por acción de los presidentes de los países de MERCOSUR y de Venezuela.

La política exterior norteamericana ya había sufrido un revés significativo en la Cumbre Iberoamericana de Salamanca (14 y 15 de octubre 2005) donde se votó por unanimidad contra el bloqueo a Cuba y por la extradición del criminal Luis Posada Carriles. En la propia Asamblea General de la ONU (8 de noviembre 2005) 182 países contra 4 reclamaron el cese inmediato del

bloqueo a Cuba, a lo que se agregó luego el reclamo universal de cierre del centro de torturas de la base de Guantánamo en territorio usurpado a Cuba.

Estos episodios mostraron el aislamiento internacional de EE.UU., que volvió a exhibirse en la Asamblea General de la ONU de fines de setiembre 2007, en que los presidentes de países de América Latina, Asia y África condenaron abiertamente el discurso intervencionista y arrogante del presidente de EE.UU. Se reafirmaron los principios de **una política exterior independiente, soberana y de paz** por parte de los gobiernos de la mayoría de los países de América Latina, así como de otros países del Tercer Mundo.

En la concepción de su defensa nacional, en cualquier parte del mundo, Estados Unidos impulsó el TIAR (Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca) formalmente aplicable entre los países miembros y signatarios. Sin embargo sería mediante flagrante violación del mismo que Estados Unidos terminaría apoyando a Inglaterra en la logística que le permitió llevar a cabo rápidamente el operativo bélico de reconquista de las Islas Malvinas.

Misiones de Paz

El compromiso de la República con las Operaciones de Mantenimiento de la Paz comienza en 1935 en el marco del fin de la Guerra del Chaco. En 1952, ya en el contexto de las Naciones Unidas, Uruguay cooperó con la Misión ante el conflicto entre India y Pakistán.

Nuestra presencia constituye un instrumento efectivo de política exterior, colocando a los países latinoamericanos en niveles de decisión de los temas internacionales.

Se destaca que el concepto de mantenimiento de paz (peacekeeping) está incorporando gradualmente nuevas definiciones, tales como el fortalecimiento democrático, respeto a los derechos humanos y equidad de género.

Esta participación en las etapas iniciales del post-conflicto, permite a nuestro país trabajar de manera sustancial con el multilateralismo activo, con el fin de alcanzar la estabilidad política, económica, social y el fortalecimiento del Estado de derecho, concepto que se conoce como construcción de la paz (peacebuilding).

MINUSTAH (Misión de Naciones Unidas en Haití)

La comunidad internacional, y en particular los países de América Latina han renovado su compromiso con el proceso de paz y reconstrucción iniciado en Haití. En particular se ha creado el mecanismo 2 x 9 (Subsecretarios de Defensa y Relaciones Exteriores de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay).

Este mecanismo se reúne regularmente para analizar la evolución de la situación en el país hermano con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de las instituciones del Estado, el progreso en materia de seguridad y desarrollo económico y la coordinación de los esfuerzos entre los distintos actores implicados en la reconstrucción del país.

El Frente Amplio hace suya el contenido de la resolución sobre Haití emanada del V Encuentro de la Regional Sur del Foro de Sao Paulo realizado el 12 y 13 de diciembre de 2007 en la ciudad de Montevideo:

“1- Colocar a Haití como elemento central de la agenda política de los partidos del FSP en el próximo período, tanto en el ámbito nacional como continental, teniendo como prioridad la contribución solidaria de nuestros partidos miembros, de los movimientos sociales y de los gobiernos de izquierda, centroizquierda y populares del continente con el proceso de autodeterminación del pueblo haitiano en su lucha por mejores condiciones de vida en su país.

2- Establecer con los gobiernos latinoamericanos sensibles a la causa haitiana, en particular los gobiernos populares, de izquierda y centroizquierda del continente, una política para una acción común y coordinada con gobiernos e instituciones del pueblo de Haití, que tenga como objetivos:

2.1- Respecto a las tropas militares de la ONU, que hoy cumplen un papel de mantenimiento de la seguridad pública y la estabilidad política a pedido del gobierno constitucional de Haití consideramos necesario el retiro progresivo de las mencionadas tropas en un cronograma definido en común acuerdo con el gobierno del Presidente Preval.

2.2- La elaboración de una agenda para el fortalecimiento del Estado nacional haitiano, contribuyendo con nuestras experiencias al mejoramiento de las instituciones políticas en el país y para el cumplimiento del papel del estado como inductor del desarrollo y la promoción de políticas públicas universales y de calidad.

2.3- El incremento de la cooperación económica con Haití movilizándolo recursos propios y privados para inversiones en infraestructura y desarrollo local, como forma de contribuir a la sustentabilidad económica y social para el proceso de consolidación democrática del país.

3- Estimular la más amplia participación popular en los esfuerzos de solidaridad y cooperación con Haití, en sintonía con los movimientos sociales y demás instituciones de la sociedad civil y democrática de nuestros países, aumentando la presencia humanitaria y la integración de nuestros pueblos en el fortalecimiento de lazos sociales y culturales con la emancipación del pueblo haitiano.

4- Presentar al Grupo de Trabajo y a la Secretaría Ejecutiva del FSP la solicitud de realizar en el primer trimestre del 2008 la visita de una delegación de nuestros partidos y parlamentarios a Haití para debatir esas ideas centrales para debatir con el gobierno y los partidos haitianos e invitarlos a estar presentes en el Encuentro del Foro en Montevideo donde podremos aprobar resoluciones de cooperación para los próximos dos años.”

El Frente Amplio en su IV Congreso Extraordinario “Héctor Rodríguez”, aprobó “la no intervención y consolidación de mecanismos que impidan toda injerencia extranjera en los asuntos internos de un país. Reafirmación de la autodeterminación de los pueblos interpretada como el máximo respeto al ejercicio de la soberanía...”.

La República a través de sus misiones diplomáticas será capaz de implementar y desarrollar una presencia política permanente en Haití.

Sobre la OMC

Uruguay considera necesario reorientar el debate en la OMC. Es imprescindible exigir el cumplimiento efectivo de los compromisos suscritos por los países desarrollados y adoptar las acciones que sean necesarias para modificar los acuerdos existentes, eliminando los desequilibrios impuestos por la presión política y económica de los principales países industrializados.

El ingreso al G20.

Uruguay ingresó al G 20, lo que marca un cambio con los gobiernos anteriores, permitiendo un acercamiento a la estrategia de los países del MERCOSUR y demás países subdesarrollados en los ámbitos multilaterales de comercio, bregando por apertura comercial, eliminación de distorsiones de comercio y subsidios agrícolas

En la reunión de Hong Kong no se avanzó en el formato de las negociaciones, si lográndose el compromiso de eliminar para el 2013 todos los subsidios a la exportación.

Sobre el Ministerio de Relaciones Exteriores

El Frente Amplio mejorará la coordinación de los comités en el exterior con la finalidad de que consoliden su rol como agentes activos de la cooperación con el proceso de transformación social y económico de nuestro país.

El Frente Amplio considera prioritario por parte del gobierno el impulso y la ampliación de las políticas de retorno de los compatriotas residentes en el exterior.

El gobierno progresista promovió la aplicación de criterios de racionalidad y austeridad haciendo que el servicio exterior del país cumpla su papel de forma eficaz y de representación de los auténticos intereses nacionales. Se puso especial énfasis en la promoción y búsqueda de mercados para la

producción nacional y el desarrollo creciente de las relaciones científico- técnicas y culturales con otros Estados.

El nuevo Gobierno posiciona desde marzo 2005 la cultura como uno de los pilares de la diplomacia que se suma a las concepciones políticas y económicas, con una concepción de diplomacia moderna. Se crean distintas instancias de reflexión, con participación del Estado, de los gobiernos municipales, y de la sociedad, a fin de consolidar el prestigio de la República a través de una "imagen país".

Con la creación del Departamento 20, se define una nueva estrategia respecto a las relaciones con nuestros compatriotas en exterior, sustentada en el deber ético de terminar con las políticas elitistas y excluyentes promovidas desde las misiones diplomáticas que de manera pertinaz han permanecido de espaldas a la patria peregrina. Se ha propiciado la integración y hoy existen más de 20 consejos consultivos en 11 países, con el objetivo de profundizar al máximo esas relaciones, intensificando su vinculación con el Uruguay.

Se reafirma el compromiso del Frente Amplio de consagrar el ejercicio del voto en el exterior a todos los uruguayos, y para ello elaborará una propuesta de Reforma Constitucional que finalmente permita completarlo, superando el bloqueo sistemático de blancos y colorados. Así lograremos realizar en los hechos la consigna "un uruguayo un voto"

CONTEXTO LATINOAMERICANO.

Debemos apreciar en primer lugar la **magnitud de los cambios**. La imagen del continente se transformó. En la década del 70 padecíamos una sucesión de dictaduras militares, tras golpes de estado promovidos por el imperio del norte. Ahora tenemos, además de Cuba, gobiernos de las fuerzas de izquierda y progresistas en la mayoría de los países (Uruguay, Venezuela, Brasil, Bolivia, Ecuador, Argentina, Chile, Nicaragua, Haití y Guatemala).

Cambió también la caracterización social de los gobiernos, con casos paradigmáticos como el obrero metalúrgico Lula o el indígena Evo Morales llevados a la presidencia. Otras clases y otros sectores sociales arriban al gobierno con los votos de millones de ciudadanos.

Esto se produce sobre la base de la unidad de los partidos de izquierda y progresistas. La unidad de la izquierda es una clave de la nueva situación política continental. Es la matriz de los cambios.

En países donde no se llegó al gobierno, se está plasmando una unidad de fuerzas de izquierda (como en Colombia, México, El Salvador y Paraguay) con vistas a alcanzar esa meta en un futuro no lejano.

La política de la izquierda desde el gobierno ha generado beneficios concretos para la población, sobre todo para los grupos sociales más necesitados.

Ha devuelto la ciudadanía plena a amplios sectores antes excluidos. Por ende, ha consolidado y extendido la democracia, abriendo paso a nuevas formas participativas y directas. Ha defendido los Derechos Humanos en toda su extensión.

EL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL

El Frente Amplio, fuerza de Gobierno, reafirma en su Congreso la pertenencia plena de Uruguay al MERCOSUR. Consideramos el fortalecimiento del bloque regional, como la única forma de negociación equilibrada con los grandes actores económicos internacionales. Queremos un proyecto más ambicioso en sus metas partiendo de la mayor integración comercial para lograr desarrollos zonales, cadenas regionales, coordinación de políticas económicas, sociales, culturales y científico-tecnológicas, y el desarrollo de instancias políticas comunes.

Asimismo, el Frente Amplio, desarrollará una activa política de relaciones con las organizaciones progresistas de Latinoamérica en particular, como modo de contribuir a la unidad continental.

Durante las presidencias pro tempore del gobierno uruguayo, se intentó que el MERCOSUR tuviera un salto en calidad, haciendo importantes esfuerzos por la consolidación de la Unión Aduanera,

fundamentalmente en lo que tiene que ver con los avances en materia de libre circulación, donde la eliminación del doble cobro del Arancel Externo Común, es un paso fundamental.

Por primera vez, desde su creación, el MERCOSUR acepta la realidad de que no todos los socios somos iguales, que existen asimetrías estructurales (derivadas de la mediterraneidad o del pequeño mercado interno) y asimetrías de política (derivadas de la aplicación de políticas que distorsionan tanto el comercio como las inversiones a la interna del bloque)

Una de las primeras señales, de la aceptación de las asimetrías, fue la aprobación de los Fondos Estructurales del MERCOSUR (FOCEM) por un monto de u\$S 100 millones anuales, donde el principal aportante es Brasil y el principal beneficiario Paraguay.

Ya se comenzaron a ejecutar proyectos, con énfasis en temas de infraestructura, complementación productiva y cohesión social.

Durante la Presidencia Pro Tempore de Uruguay 2005, Venezuela solicitó su ingreso al MERCOSUR como miembro pleno, en un proceso que lleva 2 años, y que al finalizar, permitirá que el MERCOSUR sea un mercado de 250 millones de personas, y que llegue desde el Caribe a Tierra del Fuego.

Uruguay ha sido firme impulsor de que el MERCOSUR pudiera celebrar acuerdos de comercio con terceros países, tratando de conseguir mercados seguros y predecibles para nuestras exportaciones.

Durante nuestra presidencia se creó el Grupo de Alto Nivel para la Reforma Institucional, para discutir la mejor estructura que necesita el bloque.

Política de Fronteras

A pesar de las dificultades de nuestras relaciones con la República Argentina, es imprescindible una política específica sobre los territorios específicos (en sentido amplio), especialmente la franja de la antigua Confederación de los Pueblos Libres. Ahí tendremos comunidad puntos de vista, análisis y cultura, o profundizaremos las divisiones que nos condicionan permanentemente en las políticas nacionales.

En cuanto con la República Federativa de Brasil, se logró profundizar las mismas. A modo de ejemplo, se cita la propuesta uruguaya de incorporar nuevas localidades fronterizas vinculadas al Anexo del Acuerdo entre ambos Gobiernos, en cuanto al permiso de residencia, estudio y trabajo para *nacionales fronterizos* (uruguayos y brasileños).

Una nueva dimensión social de la integración

Durante nuestra primera presidencia Pro Tempore y por decisión del cro. Presidente de la República se conformó una nueva plataforma de trabajo: SOMOS MERCOSUR.

Esta plataforma de trabajo amplia y participativa convocó a la sociedad civil a promover participación y aportes para cada instancia de cumbres presidenciales.

La idea germinó en los demás países, y se plasmó en las Cumbres de Córdoba, Brasilia y Asunción.

En esta nueva presidencia Pro Tempore ya ha comenzado el trabajo y las organizaciones sociales cuentan con una extensa agenda de eventos desde donde saldrán nuevas ideas para una integración cada vez más plena y a la medida de nuestros pueblos.

La creación del Parlamento del MERCOSUR, una decisión política fundamental

La aprobación y puesta en funcionamiento del Parlamento del MERCOSUR, satisface una necesidad de orden político que democratiza el proceso y puede llegar a incidir en los Organismos que tienen a su cargo la toma de decisiones del Bloque. Ayuda a superar la visión económico – comercial, apunta a dar formato a una soberanía supranacional que posibilita una voz común en los ámbitos internacionales

El proceso de conformación definitiva del Parlamento del MERCOSUR representa un desafío de proporciones históricas, que dará forma y contenido al MERCOSUR en el siglo XXI. Este órgano

deberá convertirse en promotor de políticas regionales que posibiliten una integración sin barreras, la libre circulación de personas, bienes y servicios, y un esfuerzo que permita la corrección gradual de las asimetrías. A la vez deberá darle forma a la cooperación en las políticas públicas en salud, educación, agropecuaria, trabajo, cultura y otros campos que tengan en cuenta al ciudadano en su condición de sujeto final de todas las acciones del proceso integracionista.

Impulsar en todos los niveles la consolidación y desarrollo de la Unión de Naciones Suramericana (UNASUR).

LA CUESTIÓN COMERCIAL

Como se dijo en el IV Congreso Extraordinario del Frente Amplio "Héctor Rodríguez", el Uruguay apunta no sólo al desarrollo y profundización del MERCOSUR, sino también a la diversificación de su comercio exterior.

Nuestra participación será posible si el desarrollo productivo del país amplía su base productiva, y logra una verdadera estrategia nacional de desarrollo, para planificar y ejecutar nuestra inserción internacional.

Los acuerdos comerciales bilaterales que impliquen el incremento de la colocación de nuestros productos en cualquier mercado son convenientes.

Dichos acuerdos deberán ser compatibles con la profundización del MERCOSUR y de acuerdo a los procedimientos establecidos en los marcos jurídicos del proceso de integración.

Asimismo deberán ser compatibles con el Proyecto del Uruguay Productivo, vale decir, con el desarrollo de la producción nacional en todos sus rubros, bienes y servicios, particularmente los productos de alto valor agregado.

En temas tales como la propiedad intelectual, compras gubernamentales y servicios no debe afectarse el interés nacional.

En el caso de un acuerdo comercial con EE.UU. se trata de que las cuotas de nuestros productos en dicho mercado sean mayores, los subsidios que aplica dicho país a sus productos agrícolas sean menores y haya un tratamiento preferencial para nuestra producción (carnes, textiles, lácteos, software, etc.).

Un tratado de libre comercio en los términos y con las condiciones de los que Estados Unidos ha firmado con Perú o ha propuesto a Colombia es incompatible con las necesidades y los objetivos del desarrollo nacional del Uruguay.

Tales términos y condiciones, referidos a normas de competencia, compras gubernamentales, propiedad intelectual, servicios, barreras técnicas al comercio, etc., tampoco son aceptables introducidos en el marco de otros acuerdos tipo TIFA o similares.

Solicitamos a nuestro Gobierno:

- Envíe a la Mesa Política de nuestro Frente Amplio información actualizada acerca de las negociaciones de un TIFA con los Estados Unidos.
- Que la negociación sobre el TIFA pase a ser orientada por la CIACEX.

Existe escasa información sobre el desarrollo de las conversaciones actualmente en curso, ante lo cual se reafirma la necesidad de que la tramitación coadyuve al desarrollo nacional y a la mejora de las condiciones de vida de la población. Dicho Acuerdo constituye una decisión estratégica en la medida que su desarrollo podría afectar nuestros objetivos de consolidación de "país productivo". Por lo tanto requiere un proceso transparente en relación al FA, a las organizaciones populares y a la ciudadanía en general.

Uruguay no puede dejar de transitar caminos de negociación comercial con la Unión Europea y, como se expresara en la campaña electoral, explorar posibilidades comerciales con otros países muy relevantes en la economía internacional como Canadá, India, Japón, Rusia, Sudáfrica y China, con los cuales es posible impulsar y aumentar el comercio y las inversiones en nuestro país.

Es notorio que varias de estas medidas, según se las aplique, generarán resultados diversos. La disciplina fiscal – que Uruguay practica con coherencia, marcando diferencias con gobiernos anteriores – la Reforma Tributaria con el contenido que le da nuestro gobierno, la diversificación del comercio exterior sin apartarse de los principios históricamente sustentados por el Frente Amplio, y el respeto a los derechos de propiedad, que nuestro gobierno entiende en conjunción con el derecho básico de los trabajadores al empleo y sus derechos sociales, son instrumentos válidos para desarrollar, con la concepción de “país productivo”, con la justicia social, las transformaciones que se impulsan en nuestro país.

A nuestra llegada al gobierno, propusimos desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, la creación de un ámbito interinstitucional sobre temas de comercio exterior, la Comisión Interministerial para Asuntos de Comercio Exterior, con la participación de los Ministerios de Relaciones Exteriores; Economía y Finanzas; Industria, Energía y Minería; Ganadería, Agricultura y Pesca; Turismo y Deporte (en algunos temas se suma la Oficina de Planeamiento y Presupuesto).

En ese marco se analizan las diferentes alternativas de negociación externa del país, a excepción del TIFA con los EE.UU. que se encuentra en el ámbito de la Presidencia de la República.

Nuevos mercados

Es de vital importancia para el desarrollo de un proyecto de Uruguay Productivo, tener una política de comercio exterior pautada por una estrategia de inserción internacional a la luz de nuestra conveniencia. La Estrategia del Comercio Exterior debe estar inmersa en la Estrategia de País Productivo, reconociendo la capacidad generadora de riqueza y de dinamismo que poseen las exportaciones en la economía, sin contraponerlas al desarrollo y fortalecimiento del mercado interno.

La iniciativa ALCA .

El proyecto ALCA y los eventuales acuerdos bilaterales con Estados Unidos concebidos en este marco no resultan favorables a nuestros objetivos de consolidación de país productivo, correspondiéndose con lo resuelto en el IV Congreso del FA “Héctor Rodríguez”.

La decisión tomada por el Compañero Presidente Dr. Tabaré Vázquez de que el Uruguay no firme ningún TLC con formato definido, tal cual fue propuesto, es coherente con la línea programática del Frente y la defensa de los intereses del país.

El ALBA y el Banco del Sur

Como parte del Proceso de Integración debemos ver como positivas las diferentes herramientas innovadoras que viabilicen y efectivicen la complementación económica, los intercambios comerciales en productos energéticos, bienes o servicios, las inversiones productivas y el desarrollo de instituciones financieras que fomenten los emprendimientos productivos y el desarrollo. De acuerdo a esto, es importante reafirmar la participación de nuestro Gobierno como “observador” en el ALBA y la reciente creación del Banco del Sur, con la participación plena de nuestro país.

Es necesario transitar caminos que conduzcan a la vinculación y cooperación más profunda entre ALBA y MERCOSUR, así como avanzar en el camino de la UNASUR

VIII – PERSPECTIVAS DEL GOBIERNO – CONCLUSIONES

El gobierno ingresa en la segunda mitad de su mandato, habiendo atendido las urgencias y comienza la aplicación de los grandes cambios estructurales hacia el desarrollo con Justicia Social. Son transformaciones en la distribución del ingreso, en la salud, la educación, en la base material que habilita el proceso de desarrollo económico, en la organización y la gestión del Estado y de sus recursos humanos, en la continua profundización de la democracia

Del balance de lo realizado por el gobierno en 30 meses, de su comparación con los lineamientos programáticos, de los resultados alcanzados, de los aprendizajes realizados, de las reacciones provocadas, de lo que queda por hacer, surgen algunas perspectivas y conclusiones en lo que respecta al tema **Uruguay Integrado**:

Más y mejor MERCOSUR es para el Frente Amplio una declaración programática. En este sentido no se tomarán decisiones ni se llevarán adelante acciones que pongan en riesgo la unidad del bloque.

- Mejorar la coordinación en el tratamiento de los asuntos de política exterior, en los que participan muchos actores calificados a la vez. Transformar al MRREE en el verdadero articulador de la Política Exterior de la República, dándole el rol de coordinador y gestor de la “gobernanza” internacional del Estado uruguayo
- Promover la paz mundial, la construcción de un nuevo orden internacional basado en la libre determinación de los pueblos, la no injerencia en sus asuntos internos, y el respeto a los derechos humanos.
- Garantizar el ejercicio del derecho al voto de los uruguayos en el exterior.
- Fortalecimiento del bloque regional con formato de regionalismo abierto como la única forma de negociación equilibrada con los grandes actores económicos internacionales
- Es de vital importancia para el desarrollo de un proyecto de Uruguay Productivo, tener una política de comercio exterior pautada por una estrategia de inserción internacional a la luz de nuestra conveniencia.
- Continuar explorando dos caminos complementarios, por una lado preservar el espacio estratégico privilegiado del MERCOSUR cohesionado y abierto para negociar como bloque con otros espacios económicos. Por otro, desarrollar un bilateralismo múltiple para aumentar y diversificar el intercambio comercial, en particular nuestras exportaciones contribuyendo de esta forma a disminuir nuestra vulnerabilidad.
- Continuar con la reestructuración del Servicio Exterior en su conjunto y de los servicios consulares en particular, realizando una radical política de austeridad, eliminando oficinas y residencias innecesarias, y modernizando el Servicio Exterior
- Se debe continuar una audaz y expansiva promoción del Uruguay en el mundo en la búsqueda de nuevos mercados y en general espacios de alianzas y cooperación. .
- Ante la imperiosa necesidad de promover cuadros diplomáticos con formación y con conocimiento técnico profundo de los principales temas internacionales, se hace necesario impulsar una clara política de formación de nuevas generaciones en el que el Instituto Artigas del Servicio Exterior deberá jugar un papel preponderante.

De aquí en adelante, la experiencia de este período será fundamental para consolidar los cambios, evaluar, y ajustar reformas ya iniciadas, profundizar éstas y continuar el camino del cambio con el que estamos comprometidos, para mejorar la calidad de vida de la mayoría de los uruguayos.
